


Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ÁVILA
Inmueble	Parroquia de San Antonio de Padua - Padres Franciscanos
Dirección	
Ubicación	Jardín del convento
Nombre	Esquila, Nuestra Señora de la Portería (2)
Medidas	Diámetro 74 cm Borde 8 cm Altura 62 cm Peso aproximado 235 kg
Autor campana	CABRILLO, CASA (SALAMANCA)
Año fundición	1965
	
Inscripciones, decoraciones	En el tercio tiene cuatro cordones y una sencilla inscripción en español con la advocación a la que está dedicada y el año de fundición: "NTRA SRA DE LA PORTERIA AÑO DE 1965". Resulta llamativo el uso de la expresión "AÑO DE" más habitual en los siglos anteriores que en el XX. En el medio tiene una cruz con pedestal y la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas de fundición industrial: "GRAN FUNDICION DE CAMPANAS / CASA CABRILLO / METALES SUPERIORES / SALAMANCA".
Toques actuales	Volteo automático.
Conservación	Está instalada en la espadaña que se sitúa en el jardín del convento. Tiene un yugo de hierro de la fundición Cabrillo y está motorizada con electromazo monofásico. El badajo está atado con cuero y reforzado mediante un cable de seguridad bastante pequeño en proporción a este.
Protección	Protección genérica por formar parte de un BIC declarado.
Propuestas	La instalación y la campana se deben restaurar. El bronce debe de limpiarse por dentro y por fuera. El yugo actual tiene que cambiarse por otro de madera de perfil tradicional abulense. Su modelo a seguir podría ser el de otras campanas de la ciudad. El badajo se debe de reforzar con un cable de seguridad de mayor grosor. Por último es necesario cambiar la mecanización. El motor de volteo se debería de sustituir por otro de impulsos que permita oscilar la campana sin llegar a dar la vuelta completa.

Autores del registro	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha del registro	29-03-2019

Información completa: [Esquila, Nuestra Señora de la Portería \(2\) Parroquia de San Antonio de Padua - Padres Franciscanos - ÁVILA](#)